



Proceso de Selección CAS N.° 004-2020-TC
Autorizado por Resolución Administrativa 097-2020/TC

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Asistente Logístico para la Oficina de Logística
N° DE POSICIONES	1

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo 1057, un especialista en contrataciones del estado para la Oficina de Logística del Tribunal Constitucional que concrete el abastecimiento de bienes, prestación de servicios en la calidad, cantidad, oportunidad y lugar requerido por los usuarios internos y externos, en el marco de los sistemas administrativos correspondientes y la normativa aplicable vigente, para contribuir con el logro de los objetivos y fines institucionales del Tribunal Constitucional.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina de Logística

3. Base legal

- a) Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva 00030-2020-SERVIR/PE
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado en Administración y/o contabilidad y/o Derecho y/o Ingeniería Industrial
Experiencia	Experiencia general mínima de tres (3) años en el sector público o privado. Experiencia específica mínima de un (1) año requerida para el puesto en la función o la materia
	Experiencia específica mínima de un (1) año requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público
Cursos y/o estudios de especialización (requiere documentación sustentatoria)	Curso de Contrataciones del Estado no menor de 80 horas lectivas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (requiere documentación sustentatoria)	- Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones (la Oficina de Tecnologías de la Información realizará una evaluación de suficiencia en caso no puedan acreditar los estudios)
Requisitos adicionales	- Certificación OSCE Vigente: Nivel básico



Estado Constitucional

Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso- Responsabilidad- Vocación de Servicio- Adaptabilidad – flexibilidad- Comunicación- Orientación a Resultados- Control- Planificación- Tolerancia a la presión- Trabajo en Equipo
--------------	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Efectuar las contrataciones iguales o menores a 8 UIT y por acuerdo marco.
2. Efectuar el seguimiento de las órdenes de compra y de servicio ejecución y cancelación.
3. Llevar el control de documentación como su archivo de las contrataciones menores a 8 UIT.
4. Ordenamiento y foliatura de expedientes de la Oficina de Logística.
5. Otras funciones que se le asigne la Jefatura de Logística.

IV. MODALIDAD DE TRABAJO

La Guía aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva 00030-2020-SERVIR-PE establece las siguientes modalidades:

- Presencial: Implica la asistencia física del/la servidor/a durante la jornada de trabajo.
- Remoto: Es la prestación de servicios sujeto a subordinación, con la presencia física del/la servidor/a civil en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario. Aplica obligatoriamente al servidor que pertenece a los grupos de riesgo identificados por el Ministerio de Salud, evitando su presencia en las instalaciones de la entidad, así como a los servidores que la entidad establezca pueden realizar su labor desde casa o lugar de aislamiento.
- Mixto: Implica la combinación de trabajo presencial, el trabajo remoto, y/o licencia con goce de haber compensable, alternando las modalidades en atención a las necesidades de la entidad.

En ese contexto la dependencia solicitante de la presente convocatoria determinará la modalidad de trabajo de acuerdo con la necesidad del servicio.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Avenida Arequipa 2720 – San Isidro
Modalidad de prestación de servicios	De acuerdo a la necesidad de servicio
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (dos mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen impuesto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.